

INFORME DE COMISARIO

A la Honorable Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la
COMPAÑÍA DE TRASPORTE SELECTIVO Y EJECUTIVO EL PRADO
S.A.

INFORME AÑO 2015

Señores Accionistas

Cumpliendo con la disposición de la SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS Y LOS ESTATUTOS DE NUESTRA COMPAÑIA, me
permito informar a ustedes lo siguiente:

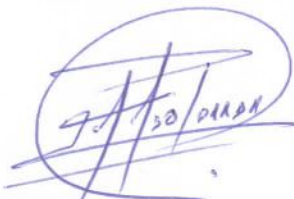
- He verificado que para garantizar su gestión, los administradores de la compañía, no requieren de una garantía en términos de los respectivos manejos económicos de nuestra institución ya que ellos ha salvaguardado con las mejores intenciones para sacar adelante a la compañía.
- En calidad de Comisario Principal mi compromiso expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas de las recomendaciones del Directorio.
- Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Contabilidad NIIF.
- Para este propósito, he obtenido que los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentada las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y el correspondiente estado de resultado integral.

- Además e procedido a realizar el control de los vehículos en la cual han sido tomados algunos de buena y otros no pero en ese caso es por el buen adelanto de la compañía para de esa manera poder servir al usuario.

En tal virtud me permito someter a consideración a esta asamblea este informe si es aprobado en conjunto con los Estados Financieros de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SELECTIVO Y EJECUTIVO EL PRADO S.A. del ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

GRACIAS COMPAÑEROS

Riobamba, 28 de Marzo del 2016.



TITO PARRA PARRA

COMISARIO UNITRASEEP S.A.